



Liberté • Égalité • Fraternité

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

AMBASSADE DE FRANCE
AU SALVADOR

RECLUTAMIENTO PARA EL PUESTO DE ASISTENTES DE ESPAÑOL EN FRANCIA PARA EL PROXIMO AÑO ESCOLAR FRANCES (2017-2018)

Los asistentes de español en Francia tienen el rol de apoyar al profesor de español de un colegio o de un instituto, y de enseñar su idioma. A razón de 12 horas semanales, durante 9 meses, el asistente prepara actividades para los alumnos con el profesor. Los asistentes son los reflejos de una cultura, de un idioma y sobre todo son embajadores de El Salvador en Francia.

REQUISITOS Y CONTACTOS

La próxima campaña de reclutamiento para el puesto de asistentes de español para el año escolar francés 2017-2018 se llevará a cabo del **martes 4 al viernes 14 de octubre del 2016.**

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- **ser salvadoreños de nacimiento o por naturalización** (si este es el caso deben presentar constancia del Registro Civil), no se aceptan candidatos que tengan doble nacionalidad (de cualquier país de la Unión Europea y la costarricense).
- **tener entre 20 y 30 años en el momento en que presenta la candidatura**
- ser soltero(a) y sin hijos
- **ser estudiante de una carrera universitaria en el momento de presentar su candidatura, debe estar en tercer año de carrera como mínimo, es decir, no se aceptan estudiantes ni de primero ni de segundo año de carrera universitaria** (tanto los estudiantes de universidades públicas, como de universidades privadas, deben aportar una carta de la Escuela donde cursan estudios señalando únicamente el año de estudio en que se encuentra y la carrera cursada, la misma **NO** debe indicar la modalidad del curso: bimestre, trimestre, cuatrimestre, etc.
- **no se aceptan certificaciones de notas. Deben ser alumnos regulares de la carrera, no se aceptan estudiantes inscritos por suficiencia ni egresados de la carrera.**
- **Los estudiantes universitarios de otras carreras que no sean de Francés** y que estudian o estudiaron el idioma en la Alianza Francesa o en cualquier otra institución, deberán presentar una constancia indicando el nivel de idioma cursado y el año. Si obtuvo algún nivel del DELF o el DALF deben adjuntar copia del diploma.

- **dominar el idioma francés oral y escrito (tener un nivel de francés equivalente al B2** del Marco Europeo Común de referencia de los idiomas – CECR).
- No haber beneficiado en años anteriores de un puesto como asistente de Español en Francia. El programa sólo permite ser asistente una sola vez.
- **Poseer un pasaporte salvadoreño vigente:** el mismo debe estar vigente hasta DICIEMBRE DEL 2018.
- **Los profesores de francés en ejercicio** deben presentar copia del diploma universitario que los acredita como tal. Además, por problemas técnicos, no pueden concursar ni hacer solicitud de traslado por excepción ante el MEP u otra institución pública o privada durante el período 2017-2018.

Los requisitos solicitados anteriormente son establecidos directamente por el Ministerio de Educación Nacional francés.

Para la próxima campaña, a solicitud del Ministerio de Educación Nacional de Francia, la prioridad en la selección, se dará a profesores de francés titulados y en ejercicio y a los estudiantes universitarios de Francés Lengua Extranjera.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- **una carta de motivación** en francés debidamente firmada dirigida a:

**Señor Thibault De Lucas Pizzella
Agregado de Cooperación
De la Embajada de Francia en El Salvador**

la misma puede ser hecha a mano o en computadora Y DEBE VENIR FIRMADA

- **un currículum vitae** completamente **EN FRANCÉS** con una foto tamaño pasaporte reciente. Poner en el CV sólo lo que tenga que ver con el puesto (por ejemplo no poner empleos que han tenido que no tienen relación con el puesto al que se está postulando)
- **Fotocopia del diploma de conclusión de estudios secundarios.** En caso de poseer ya un diploma universitario, presentar también copia del mismo. **Favor presentar única y exclusivamente lo que se solicita en este punto. Otro tipo de diplomas o atestados no son necesarios ni pertinentes.**
- Si tiene el diploma del DELF o el DALF adjuntar una copia (**solamente si tiene el diploma**, no se aceptan constancias).
- una constancia de la Escuela de la Universidad donde estudia, señalando únicamente :
 - 1/-el año universitario de estudio
 - 2/-el nivel en que está (ejemplo: tercer año de Bachillerato en... o de Licenciatura en...)
 - 3/- la carrera cursada. **La misma NO debe indicar la modalidad del curso: bimestre, trimestre, cuatrimestre, etc.**

**NO se aceptan certificaciones de notas ni documentos del Departamento de Registro.
Deben ser alumnos regulares de la carrera, no se aceptan estudiantes inscritos por suficiencia ni egresados de la carrera.**
- **Copia de las páginas 1 del pasaporte vigente** (en caso de haber renovado, aportar copia en donde aparece la fecha de renovación, verificar que la misma se vea clara en la fotocopia)

LUGAR DE ENTREGA:

Alianza Francesa de San Salvador
Colonia y Calle la Mascota 547 Y Pasaje 2
Tel: 2529 7208

A la Sra. Christelle MARTINEZ, del Martes al jueves (9 a.m. - 4 p.m.) o el viernes (9 am - 12am).

La entrega de los documentos es estrictamente personal. Sólo las candidaturas completas serán válidas.

FECHAS DE ENTREGA:

Del martes 4 al viernes 14 de octubre (hasta las 12 p.m.) del 2016

Las candidaturas que lleguen por correo postal, correo electrónico o vía fax **NO SERAN TOMADAS EN CUENTA**

CONDICIONES DEL PROGRAMA

Todos los candidatos pasarán obligatoriamente una entrevista en francés con un jurado que será el que determine si la persona tiene el nivel de francés y si cumple con el perfil exigido para optar por el puesto (las entrevistas se llevaran a cabo entre octubre y noviembre del 2016). El nombramiento definitivo lo hará el Ministerio de Educación Nacional francés, la respuesta definitiva llega después del mes de mayo del 2017 pues las Academias no tienen fecha límite para enviar dicho documento.

Los candidatos seleccionados deberán realizar, de manera obligatoria, un curso de preparación en la fecha y en lugar que se les comunicará posteriormente. La persona que no realice dicho curso no se podrá ir como asistente.

Las personas seleccionadas deberán cubrir sus gastos de boleto aéreo así como otros gastos que el viaje implique (hospedaje a su llegada, alimentación, un seguro que los cubra durante toda la estadía en Francia y que comprenda además de gastos médicos, la repatriación sanitaria y por muerte).

Por su trabajo de 12 horas semanales como asistente de Español recibirá un salario bruto mensual aproximado de 964 € (salario bruto) lo cual le permitirá cubrir sus gastos de estadía en Francia (hospedaje, alimentación, etc.), **además al llegar a Francia deberán, de forma obligatoria, afiliarse a una mutual al mismo tiempo que hacen las gestiones para el seguro social.**

Los candidatos seleccionados deben comprometerse a colaborar con la Embajada de Francia en El Salvador al regresar de su estadía en Francia en las diferentes actividades que se programen.